



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**OFICINA DE DESARROLLO DE
LAS TELECOMUNICACIONES**

**Documento 004-S
5 de octubre de 2006
Original: inglés**

5^{DA} REUNIÓN SOBRE LOS INDICADORES DE LAS TELECOMUNICACIONES/TIC MUNDIALES,
GINEBRA, 11-13 DE OCTUBRE DE 2006

ORIGEN: APEK, Eslovenia

TÍTULO: Nueva definición de abonado activo a servicios móviles – El caso de APEK



APEK

Post and Electronic Communications
Agency of the Republic of Slovenia

Nueva definición de abonado activo a servicios móviles

El caso de APEK - Eslovenia

5ª reunión sobre los Indicadores de las telecomunicaciones/TIC mundiales

11-13 de octubre de 2006, Ginebra

Katja Mohar

- 1 -



APEK

Términos utilizados

- **APEK:** Empresa pública de correos y comunicaciones electrónicas de la República de Eslovenia
- **Operadores:** Entidades autorizadas para suministrar redes o servicios públicos de comunicaciones
- **Red móvil:** Red de teléfonos móviles disponible para el público



- **Usuario móvil** es el particular o la empresa que está inscrito en el registro de identidades (SIM) o de abonados del operador, y que:
 - es un abonado de red móvil, es decir, cada particular o empresa que tenga un contrato con un operador, o
 - es un usuario de prepago de red móvil, es decir, cada particular o empresa que utiliza la tarjeta SIM de prepago del operador.
- **Usuario del servicio móvil activo** es aquel usuario de la red móvil (abonado o de prepago) que puede utilizar el servicio, y es:
 - usuario abonado activo: el usuario-abonado de la red móvil que pagó la factura de abono una vez como mínimo en los últimos 90 días o utilizó cualquiera de los servicios de la red móvil
 - usuario de prepago activo: el usuario de prepago de la red móvil que ha utilizado uno o más servicios con pago en los últimos 90 días con su tarjeta SIM.

**Problemas en el comienzo:**

- Los operadores consideraron a todos los abonados y todas las tarjetas SIM vendidas.
- Los operadores no distinguieron entre los usuarios (ejemplo: UMTS, GPRS ...) como tendrían que haberlo hecho conforme a la distinción entre tecnologías.

Limitaciones en la disponibilidad de datos:

- No todos los operadores están preparados para dar datos puntualmente y cuando se solicitan.
- Limitaciones jurídicas, al comienzo de la recopilación trimestral de datos (marzo de 2006) se estableció la Ley General de compilación, utilización y entrega de datos. Cada cambio exige procedimientos públicos y necesita un proceso de un mes y medio como mínimo ...
- La necesidad de hacer acuerdos sobre las definiciones correctas con el Departamento Nacional de Estadísticas.



Comparabilidad

- Por razones de tiempo: los cuestionarios trimestrales nos permiten controlar también (lógica, validación, ...) con los cuestionarios de análisis de mercados.
- Por el contenido: modificaciones con respecto a los cuestionarios de la Comisión Europea, informes anuales de las Organizaciones de Reglamentación Nacionales de otros países, informes para poner en práctica, parámetros internacionales.

Confidencialidad

No se comunican a terceros todos los datos confidenciales de los operadores; sólo publicamos cifras totales y datos expresados en porcentajes.



- **La Organización de Reglamentación Nacional debe dar muestra de que se trata de una organización digna de respeto y confianza a fin de que los operadores e inversores puedan confiar y depender de su producción.**
- **Con objeto de establecer un buen contacto con los operadores, es conveniente mantener vínculos estrechos con las personas encargadas de las tareas operativas de los operadores, con el fin de que comprendan el sistema de compilación de datos y poder entregarles el modelo de estructura de las bases de datos.**
- **Mantener la influencia de los operadores tan baja como sea posible en cuanto a las definiciones, el alcance y el grado de investigación.**
- **Informarles por qué necesitamos datos, explicarles su importancia y la absoluta necesidad de que sean rigurosos y precisos.**



APEK

Contacto para ampliar información

Katja Mohar

Especialista de Reglamentación de Mercado

Correo-e: Katja.mohar@apek.si

Tel: 00 386 1 583 63 44